CUENTA 01-2024

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA

DEBE A:

MARIO JULIO HERAZO HERRERA
C.C. 72.357.761

LA SUMA DE:

(**$3.340.000**)
TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/L

POR CONCEPTO DE: "*PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OFICINA DE CULTURA CIUDADANA PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS ORIENTADAS AL RECONOCIMIENTO Y RESPETO DEL CAPITAL CULTURAL, IDENTIDAD, HÁBITOS Y TRADICIONES DESEABLES EN EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA*" mediante Contrato No. **CD-61-2024-5266.**

Correspondiente a un primer pago a 30 de septiembre de 2024.

Favor consignar en la cuenta de Ahorros 550027600165602 DAVIVIENDA.

Cordialmente,

Mario Julio Herazo Herrera

MARIO JULIO HERAZO HERRERA
C.C. 72.357.761